

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2024/07404 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 933/2024, de 27 de mayo de 2024, se ha resuelto delegar el matrimonio de Juan Gómez Huertas y María Pérez Valderrama, en el concejal Miguel Ángel Garrido Martínez y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 27 de mayo de 2024, a las 12:00 horas.

Alginet, a 27 de mayo de 2024. —El alcalde presidente en funciones, Andrés Añón López.

